

SEAT presenta los taxis con más carreras por delante.

SEAT 131 Gasolina SEAT 131 Diesel Perkins y además 50.000 Ptas. de ahorro.

Dos coches de mecánica más que comprobada.
Con todas las características necesarias para ser transformados en taxis,
que ahora puede usted comprar con un ahorro de 50.000 pesetas.



Condiciones SEAT especiales para taxistas.

Seat siempre ha ofrecido a los taxistas, además de una amplia gama de vehículos para elegir, ventajas muy especiales. De las que usted podrá seguir beneficiándose mucho después de haber comprado su taxi.

- 5 % de descuento sobre el precio total del vehículo.
- Tarjeta de descuento para la adquisición de recambios.
- Primas* de permuta en algunos modelos para la renovación de vehículos con menos de tres años de antigüedad.
- Mejores condiciones de financiación:
En financiación normal, con intereses reducidos por tratarse de un bien de equipo.
En leasing. Sin entrada inicial, con un valor residual que permite cambiar de vehículo cada dos o tres años. En este sistema las cuotas pagadas se consideran, en su totalidad, gasto fiscalmente deducible.

Un año de garantía sin límite de kilómetros. Oferta exclusiva de Seat.

*No compatibles con la bonificación especial de 50.000 ptas.

SEAT y el taxi.
De profesional a profesional.



TAXI LIBRE

REVISTA MENSUAL INFORMATIVA NACIONAL

Juny 81 ?

EJEMPLAR GRATUITO

LA IN-SEGURIDAD SOCIAL DEL TAXISTA

aprobadas las nuevas tarifas



TAXI LIBRE

Revista gratuita de difusión nacional
para los Trabajadores Autónomos del
Taxi afiliados a la Confederación
Sindical.

Hileras, nº 8-1º Dcha.
Tel. (91) 247 39 12/14 Madrid - 13

Editor:

JULIO CAYUELA TORMO

Director Ejecutivo:

MIGUEL TOMAS ROMERO

Secretaria de Coordinación:

CATY OLID

Colaboradores Redacción:

REGINA FARRE

LUIS Mª GONZALEZ

TANO GAVILAN

JAVIER XALEYAC

Redacción y Publicidad:

Pº de Gracia, 78 2º

Tel. (93) 215 64 88

BARCELONA - 8

Publicidad en Madrid:

Tel. (91) 203 67 36

Fotolitos:

EUROGAMMA

Composición textos:

EURO-TEXT

Imprime:

IMGESA

Deposito Legal: B. 15.991-81

EDITORIAL

Una vez más, el sector se vé en la necesidad de demandar urgentemente, una solución al problema de la Seguridad Social. Es esta una vieja aspiración, que la Confederación ha planteado en todas aquellas acciones de lucha, que hemos realizado contra la administración, por lo tanto no es una casualidad el que el tema de la Seguridad Social fuese uno de los más sentidos en nuestro II Congreso, como tampoco lo es que éste número de Taxi Libre, como tema principal, salga con un amplio informe sobre la que hemos denominado Inseguridad Social de los Taxistas. Y el título no es una insinuación, es la situación real de los trabajadores autónomos del Taxi, como lo demuestra nuestro régimen especial.

En un país donde la Constitución recoge la obligación del Estado en garantizar la asistencia sanitaria de todos los españoles, nos encontramos con un régimen especial totalmente discriminatorio, cuando de todos es sabido el índice de enfermedades profesionales que generamos, estamos en segundo lugar, precedidos solamente por los mineros que ocupan el primero, cuando se demuestra en nuestro informe hoy ya estamos pagando igual que el régimen general.

Queremos que al igual que hay descuentos a las empresas por contratar a jóvenes o a gente que está en el desempleo, la Seguridad Social o mejor dicho, el Ministerio nos incluya en el régimen General "ya" y que una normativa o ley recoja el que el trabajador autónomo del taxi tenga, al igual que en los anteriores casos enumerados, una bonificación por su condición de tal.

Creemos igualmente, que la responsabilidad de nuestra situación ante la Seguridad Social no es solamente del Gobierno, si bien es cierto que por su parte no hay proyectos al respecto, sino también del conjunto de los partidos políticos con representación parlamentaria por no haberlo asumido y haberlo propuesto en el Parlamento.

LA IN-SEGURIDAD SOCIAL DEL TAXISTA

INFORME SOBRE LA IN-SEGURIDAD SOCIAL DEL TAXISTA

EL TAXISTA TRABAJADOR EN SEGUNDA CATEGORIA

El Régimen General de la Seguridad Social es una de las más viejas reivindicaciones de los taxistas que todavía está pendiente de que la Administración se tome en serio los sectores de trabajadores autónomos. Estos que tenemos todas las obligaciones de los trabajadores y todas las desventajas de no estar calificados como tales a nivel oficial.

Hasta el año 1977 los autónomos sólo tenían acceso a la mutualidad laboral obligatoria que cubre prestaciones de jubilación e intervenciones quirúrgicas en base a un baremo, para aquellas personas que no entran en el Régimen General de la Seguridad Social. Antes de que la Confederación existiera como tal, todavía en épocas de la clandestina Coordinadora de Trabajadores Autónomos del Taxi, se mantuvieron unas primeras conversaciones con el por entonces ministro de Trabajo, Renjifu en las que ya se solicitó la entrada en la Seguridad Social plena de los taxistas. Un mes antes de la legalización de la Confederación, se consiguió un Régimen Especial de la Seguridad Social con carácter optativo. La todavía Coordinadora —en el 1º de abril de 1977 se aprobó la ley que regula el Derecho a la Asociación Sindical— había insistido mucho en la necesidad de que se incluyera a los taxistas en el Régimen General de Seguridad Social. Pero la patronal, como tantas otras veces, ganó la partida junto a la Administración, pronunciándose por el régimen especial y opcional. De todas formas en aquel momento se valoró positivamente y como un primer paso la nueva situación de régimen especial

PROFESION PELIGROSA

El tiempo se encargaría de demostrar que en materia de Seguridad Social los autónomos en general y los taxistas en particular nos encontramos en inferioridad de condiciones en relación a otros sectores de trabajadores. En este sentido es significativa la resolución tomada en el Segundo Congreso de la Confederación en materia de Seguridad Social. En la misma se decía: "tenemos que señalar que la propuesta que hemos llevado de unas mejoras en la Seguridad Social viene producida por el carácter de la profesión de los conductores de taxi ya que es la segunda profesión que genera más enfermedades, estando en

primer lugar los mineros, y esta potencialidad de generar enfermedades se incrementa cuando se trabaja por encima de las ocho horas diarias —disminuyen las facultades físicas y mentales— lo que constituye un peligro para el conductor y para el resto de la sociedad". El informe del Segundo Congreso concluía diciendo: "nuestra propuesta puede concretizarse en: integración en el Régimen General de la Seguridad Social, discutiéndose la cotización a la misma con la Administración, puesto que en la actualidad pagamos tanto como entre empresa y trabajador y se nos dan menos derechos".



COMISION INTERMINISTERIAL

En pleno mes de agosto de 1978 la Confederación convocó un paro de 24 horas para el 31 de agosto coincidiendo con el retorno de las vacaciones. Las reivindicaciones que motivaron este paro fueron: el tema de la Seguridad Social, Reglamento Nacional del Taxi, utilización del gasoleo B, estaciones de servicio a granel para el butano, entre otras. La mencionada huelga no llegó a realizarse porque el entonces ministro de la gobernación, Martín Villa convocó a las partes implicadas —patronal, autónomos y asalariados y representantes de los diversos ministerios relacionados con el tema— para crear una comisión interministerial que abordara la amplia problemática del taxi.

En lo que hace referencia al tema de la Seguridad Social la mencionada comisión elaboró un informe sobre la cuantía económica que supondría para el Estado el incorporar a los taxistas al Régimen General. Según dicho informe, sobre una base mínima por aquel entonces de 18.000 pesetas, los taxistas tendrían que pagar 1.013 y la Administración 6.726 pesetas por taxista, lo que suponía un desembolso global anual de siete mil millones de pesetas. En base a este informe la Comisión interministerial dejó aparcado el tema con una negativa rotunda.

Cuando esta revista salga a la calle muy probablemente la Ejecutiva de la Confederación habrá mantenido ya una nueva entrevista con el actual ministro de Trabajo, Sancho Roz para pedirle el ingreso al Régimen General de la Seguridad Social, según acuerdo del Segundo Congreso de la Confederación. Esperamos desde las páginas de Taxi-Libre que la Administración esté dispuesta, esta vez, a plantearse el tema en serio y deje de considerar a los taxistas trabajadores de segunda en materia de Seguridad Social.



EL ACTUAL REGIMEN ESPECIAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS AUTONOMOS DEL TAXI

El presente informe-resumen sobre el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, concierne a todos aquellos Taxistas cuyo negocio no esté constituido en sociedad anónima o limitada, tenga o no trabajadores a su servicio.

SUJETOS. Los trabajadores por cuenta o autónomos y sus parientes hasta tercer grado. Los socios de las compañías regulares colectivas y los socios colectivos de las compañías comanditarias.

AFILICACION. Es obligatorio, compatible con el régimen general (en este caso también es obligatorio).

Requisitos para el alta: Además de los impresos facilitados por la Seguridad Social (A-1-TA y A-2-TA), debidamente cumplimentados, se requiere, para el titular: fotocopia del Alta de Licencia Fiscal o Patente y Declaración Jurada de la fecha de inicio de actividades; para los familiares tan solo Declaración Jurada del titular, para los socios privados copia simple de la escritura además de lo solicitado para los titulares, para socios de Compañías mercantiles certificación de la misma.

Plazo de presentación: 30 días desde el siguiente a la iniciación de las actividades. (Si se presenta fuera de este plazo, la base de cotización fijada será la mínima y existirá un recargo del 20 por ciento sobre las cuotas de los meses atrasados).

Requisitos para la Baja: Los mismos que para el Alta. La Baja surte efecto a partir del día primero del mes siguiente.

FASES DE COTIZACION. Están en función de las del régimen general (ver cuadro adjunto).

Cambios y solicitud: Los cambios de base se solicitarán antes del 30 de Setiembre de cada año para que entren en vigor el primero de enero siguiente.

Límites en la elección de base: Para los que rebasaran los 55 años ésta estará limitada al promedio de la máxima y la mínima en ese momento, pudiendo en años sucesivos incrementarse un escalón. Si dichos máximos y mínimos variasen se podría solicitar el nuevo tope dentro del período reglamentario.

INGRESOS. Se efectuarán en cualquier Caja de Ahorros o entidad bancaria de la provincia. Si el pago fuese mensual se efectuará en el curso del mes de que se trate. Si fuese trimestral, semestral o anual se efectuará dentro del primer mes del trimestre, semestre o año respectivamente. Toda cuota que se ingrese con retraso, sufrirá un recargo del 20 por ciento, excepto si el retraso corresponde a una mensualidad inmediatamente anterior, en cuyo caso el recargo será del 10 por ciento.

PRESTACIONES

Invalidez: La cuantía depende del grado. La carencia es de sesenta meses dentro de los diez últimos años. La base reguladora es el cociente que resulte de dividir por el número de meses exigidos como período mínimo, la suma de bases de cotización del trabajador dentro de un período inferior ininterrumpido de igual número de meses naturales aunque hubieren períodos en blanco, es decir sin cotización.

Vejez: Carencia de 120 meses de los cuales 24 deberán estar dentro de los siete años anteriores de la fecha que se entienda cursada la petición. La cuantía de la pensión será el 70 por ciento del cociente que resulte de dividir por 120 la suma de las bases de cotización del trabajador durante los 10 últimos años más un 2 por ciento por cada año cotizado que rebasa de los 10 y hasta un tope máximo del 100 por cien, y se obtiene con 25 años.

Viudedad y Orfandad: Tiene la misma carencia que para invalidez y también la base. La cuantía para la viudedad es el 50 por ciento de la base reguladora. La orfandad es el 2 ó 1 de la base reguladora y se pagará hasta los 18 años o continua si hay incapacidad total.

Defunción: Hasta un máximo de 5.000 Ptas.

Matrimonio: Hasta un máximo de 25.000 Ptas.

Hijos: Por nacimiento hasta 5.000 Ptas.

PRESTACIONES MEDICAS. En la actualidad existen dos sistemas para acogerse a la protección sanitaria:

- Otorgar ayudas económicas con ocasión de intervenciones quirúrgicas del mutualista, cónyuge o hijos menores de 18 años, según unos baremos por el tipo de intervención y días de hospitalización.
- Acogerse al sistema de asistencia sanitaria (es decir derecho a médico y medicinas a través del S.O.E.) que implica un incremento de la cuota mensual de 3.985 pesetas (ver hoja adjunta). La inclusión en dicha modalidad, debe solicitarse antes del 30 de Setiembre para que entre en vigor el 1º de enero siguiente. (Aquellas personas que cuando causen Alta en la Mutualidad soliciten acogerse a dicho sistema no deberán esperar los plazos antes mencionados). Este sistema queda completado y ampliado por la I.L.T. (Incapacidad Labo-

ral Transitoria), por el cual se percibe el 75 por ciento de la base de cotización durante una enfermedad o accidente. La cuota por dicho concepto es el 2,20 por ciento de la base elegida. La carencia es de 6 meses en esta eventualidad y se cobra a partir del dieciseisavo día de baja.

OTRAS PRESTACIONES. Existen otras prestaciones de tipo graciable como con la Asistencia Social, Crédito Laboral, que en el momento de redactarse el presente informe están prácticamente congeladas debido a la desaparición de los Sindicatos verticales y no haber tomado posesión de los órganos rectores los sindicatos de clase. El resto de prestaciones al carecer de carácter discrecional se otorgan de oficio.



INFORME DE LA COMISION INTERMINISTERIAL - AÑO 1978

APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS REGIMENES DE AUTONOMO Y GENERAL

REGIMEN DE AUTONOMOS

Base mínima mensual	18.000,00 Ptas.	
Cotización obligatoria	18,50%	3.330,00 Ptas. mes
Cotización voluntaria	2,20% I:L.T.	396,00 Ptas. mes
	Asistencia Sanitaria	1.597,00 Ptas. mes
		5.323,00 Ptas. mes

REGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Base mínima mensual autónomos	18.000,00 Ptas.
-------------------------------	-----------------

Cotización de Empresas

29,15%	Cuota empresarial general	5.247,00	
2,35%	Desempleo-Empresa	423,00	
4,90%	Accidentes de Trabajo	882,00	
0,30%	Fondo de Garantía Salarial	54,00	
0,67%	Formación Profesional	120,60	
		6.726,60 Ptas. mes	
			X 12
			1345320
			672660
			80.719,20
			X 90.000
			7.264.728.000

Cotización de Trabajadores

5,15%	Trabajador cuota general	927,00 Ptas. mes
0,35%	Desempleo	63,00 " "
0,13%	Formación Profesional	23,40 " "
		1.013,40 " "

TIPOS DE COTIZACION

El B.O.E. del día 30 de enero último, publica un Real Decreto sobre cotización a la Seguridad Social durante 1981 en el que se determina los siguientes porcentajes de cotización:

Los tipos de cotización al régimen general de la Seguridad Social, serán los siguientes:

	EMPRESA	TRABAJ.	TOTAL
1.-SEGURIDAD SOCIAL (Excepto accidentes)...	28'14	4'96	33'10
2.-OTRAS CONTINGENCIAS (a calcular sobre las cantidades que sirvan de base para accidentes de trabajo y E. P.)			
Formación Profesional	0'67	0'13	0'80
Fondo Garantía Salarial	0'50		0'50
Desempleo	3'48	0'52	4'00
TOTALES	32'79	5'61	38'40

Los nuevos tipos de cotización representan una economía del 0'41 por cien para la Empresa y el 0'09 por cien para el Trabajador.

**CUADRO DE BASES DE COTIZACION Y CUOTAS
MUTUALISTA REGIMEN
ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTONOMOS**

Clave	Base cotización	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual
Minima					
30	24.000	4.440	13.187	26.107	50.616
Máxima					
64	92.000	17.020	50.549	100.078	194.028

MUY IMPORTANTE. La escala anterior NO INCLUYE LA CUOTA POR ASISTENCIA SANITARIA.

Bases en régimen de Trabajadores Autónomos

La base mínima de cotización es de 24.000 ptas. por lo que las cuotas mínimas son las siguientes:

Cuota obligatoria:

4.440 ptas. mensual
13.187 ptas. trimestral
26.107 ptas. semestral
50.616 ptas. anual

Asistencia sanitaria (invariable)

3.985 ptas. mensual
11.955 ptas. trimestral
23.910 ptas. semestral
47.820 ptas. anual.

Se recuerda, asimismo, a quienes tengan reconocida la mejora de Incapacidad Laboral Transitoria que la cuota fijada en el 2,2 por ciento aplicable sobre las nuevas bases.

Incapacidad laboral transitoria:
2,2% de la base

528 ptas. mensual
1.584 ptas. trimestral
3.168 ptas. semestral
6.336 ptas. anual.

SEGURIDAD SOCIAL DE LOS AUTONOMOS

El primero de octubre de 1979 comenzó la reestructuración de la Seguridad Social. Han desaparecido el I.N.P. y las Mutualidades Laborales y en su lugar se han creado unas nuevas instituciones:

I.N.S.S.:

Instituto Nacional de la Seguridad Social, con sede en las antiguas Delegaciones de Mutualidades, que se a hecho cargo de todo lo relacionado con la Seguridad Social, a excepción de las cuestiones médicas.

INSALUD:

Instituto

INSALUD:

Instituto Nacional de la Salud, con sede en las antiguas Delegaciones del I.N.P., el cual a tomado a su cargo toda la parte sanitaria.

INSERSO:

El Instituto Nacional de Servicios Sociales que, como su nombre indica, tomó a su cargo cuantos servicios de esta índole dependían hasta la fecha de la Seguridad Social como son "Hogares de pensionistas", SEREM, etc.

Comparamos estas cifras con las del actual coste del Régimen Especial que paga el taxista autónomo: 4.440 por mutualidades laborales, 3.985 asistencia sanitaria y 538 por incapacidad, total 8.953,— pesetas. le cuesta hoy como mínimo al taxista la deficiente seguridad social.

Si tenemos en cuenta que según las cifras porcentuales de las actuales bases de cotización en el Régimen General entre la cuota empresarial y obrera el porcentaje que se paga es del 38,40% y aplicamos este tanto por ciento a la actual base mínima de cotización del autónomo taxista: 24.000 pesetas nos encontramos con que este porcentaje supondría el pago de 9.216 pesetas, es decir 263 pesetas más que lo que paga hoy con muchas más ventajas. No olvidemos que el régimen general contiene la jubilación voluntaria a los 60 años, inexistente para nosotros. En el caso de baja por enfermedad transitoria en el régimen general cobra el beneficiario a partir del tercer día, mientras que en nuestro caso hay que esperar a los 15 días.

En el caso de vejez el cómputo de cobro en



el Régimen General es de 5 años, mientras que para nosotros es de 10 años. En definitiva de estas cifras se deduce que el taxista autónomo está pagando una cifra igual practicamente a la global que incluye la cuota obrera y empresarial en el Régimen

General pero con muchas menos prestaciones sociales en nuestro caso. Una situación injusta a todas luces.

REGINA FARRE

DEFINITIVOS PARA TAXI. TALBOT 150, TALBOT 180 DIESEL Y TALBOT HORIZON.

CENTRAL Y TALLER
Dr. Castelo, 33 y 35
Teléf.: 274 08 93-4

SUCURSAL LA ELIPA
José Luis Arrese, 2. izda.
Marqués de Corbera
Teléf.: 256 01 99

SUCURSAL MORATALAZ
La Marroquina, 12-14
Teléf.: 430 80 38



ABRIMOS SABADOS TARDE

- Financiación por Bienes de Equipo a 36 meses 10.721 ptas. mes para el Talbot 150
- Matriculación gratuita
- Además le obsequiamos con: Rotulado de franjas, día libre y n° de licencia, piloto verde, placa S.P., juego de alfombras, escudo de Madrid, faldillas y MAS REGALOS
- Pida información de la Financiación Especial de 300.000 ptas
- 4% descuento en la compra de su coche
- La mejor tasación del usado. ¡Compruébelo! ¡Es nuestra especialidad!

EL ESPIRITU AUTOMOVILISTA.
TALBOT ALBISA

REUNION DEL SECRETARIADO
EJECUTIVO DE LA
CONFEDERACION

UNA ORGANIZACION FUERTE PARA UN SINDICATO EFICAZ

El día 25 de marzo, el secretariado ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores Autonomos del Taxi, ha celebrado en Madrid, una reunión en la que se han debatido diversos temas relacionados con la organización, acción sindical y revista "Taxi-Libre".

Con la referencia puesta tres años atrás, la Confederación ha analizado su actual situación organizativa en su ámbito interno y proyectada hacia su actividad entre los profesionales del sector.

Conscientes de las dificultades que encierra un avance y fortalecimiento organizativo, en un contexto de grave crisis económica, con efectos directos en el sector del taxi, el secretariado ejecutivo ha decidido, sin embargo, prestar especial atención a la organización del sindicato en todo el estado español. Se elaborará un programa de trabajo que será progresivamente aplicado en todas y cada una de las Asociaciones y Federaciones; habrá campañas abiertas de afiliación que serán completadas mediante diversos viajes de los miembros del órgano directivo; en definitiva, se redoblarán esfuerzos para que la Confederación Sindical de Trabajadores Autónomos del Taxi, vea ampliada e internamente cohesionada, su organización en todo el estado.

ACCION SINDICAL

Nunca nos cansaremos de denunciar la grave situación económica por la que atraviesa el sector del taxi. El elevado coste del material de trabajo, en aumento constante, y la disminución de clientes, como claro síntoma de la crisis, sitúa a los taxistas en una difícil perspectiva. Para limitar, al menos, los efectos de ésta crisis, el secretariado ejecutivo ha solicitado una entrevista con el Ministerio de Trabajo, en base a las siguientes peticiones:

- 1.— Hacer posible la incorporación al Régimen General de la Seguridad Social como opción racional y de gran utilidad para el taxista.
- 2.— Establecer los mecanismos necesarios



para regularizar los créditos oficiales, que permitan la renovación de material.

3.— Solicitar la distribución del patrimonio sindical en función de la representatividad real, y cuyas instalaciones están siendo infrautilizadas, o en su caso, utilizadas injustamente. La Confederación reclama alque que le pertenece, en función de sus cotizaciones al extinguido sindicato vertical.

El secretariado ejecutivo confía en la buena disposición del Ministerio de Trabajo, para dar respuesta eficaz a nuestras peticiones, que creemos se corresponden con la realidad, y cuya solución no debería presentar problemas.

También se abordó la puesta en marcha del Gas a granel.

En próxima reunión con el director general de Energía, se solicitará la aceleración en la instalación de estaciones de servicio para el butano-taxi.

REVISTA DE LA CONFEDERACION

Hubo unanimidad a la hora de valorar la aparición de la revista, como un hecho claramente positivo, no sólo para la Confederación, sino para el conjunto de los

taxistas. No hay que olvidar que es el único órgano de expresión estatal, que existe en la actualidad.

La revista ha tenido buena aceptación, pero hay que ser conscientes de que su futuro depende de todas sus Federaciones y Asociaciones. Estamos convencidos de que necesitamos la revista, pero las ideas no pasan de ser ideas; hay que apoyar activamente su consolidación, en base a dos objetivos: por un lado, garantizar una participación regular en el envío de noticias y comunicados desde todas las Federaciones y Asociaciones, bien a Madrid, bien a Barcelona; por otro, debemos realizar un serio esfuerzo para ampliar la cartera publicitaria de la revista, como base exclusiva de financiación de la misma. Aquí reside, el éxito o fracaso de la revista. Creemos que es un buen momento para avanzar en este sentido. Consolidar, financiar y mejorar "Taxi-Libre", deben ser las metas a conseguir.

Por último, en la reunión del secretariado ejecutivo, se decidió enviar las actas de la misma, a todas las Asociaciones y Federaciones.



PRIMERA FIRMA AL SERVICIO DEL TAXI

Q Auto Quer
Servicio **FIAT**

CENTRAL: Autopista de Valencia, Km. 7 **SEAT**
Telf. 777 80 00

SUCURSALES: Av. Ciudad de Barcelona, 206
Av. de la Albufera, 74
Av. de la Albufera, 232
Av. de Palomeras, 135
Carlos Martín Álvarez, 69
Av. Marqués de Corbera, 50 (Elipa)
Antonio López, 149 (Usera)
Av. Generalísimo, 7 (Leganés)

TALLERES: Autopista de Valencia, Km. 7
RECAMBIOS: Avenida Ciudad de Barcelona, 208
Antonio López, 149

y en...
Autopista
de Valencia, Km. 7 **Q Quer** GRAN CENTRO

Condiciones especiales para los señores asociados

PERMA GLASS

la coraza de cristal...



**45 minutos
bastan para acorazar su coche**

- * Saque partido a su dinero y use **PERMA GLASS** si quiere asegurar a su coche protección y brillo permanente.
- * Un abrigo de cristal protege su coche con **PERMA GLASS** y garantiza larga vida a la carrocería.
- * Un garage impermeable recubre su automóvil con **PERMA GLASS**. ¡Un garage invisible que todos apreciarán por el brillo permanente que proporciona a su coche.
- * Ahorre y alargue la vida de su dinero. Porque **PERMA GLASS** revaloriza su inversión al proteger por tres años su automóvil.



Protección integral para el automóvil



IDESA s.l.
Jaime Casanovas, 102
Telf. 370 20 61
PRAT DE LLOBREGAT.
Barcelona - Spain

FINALMENTE, Y TRAS VARIAS PROPUESTAS DE LA CONFEDERACION

APROBADAS LAS NUEVAS TARIFAS

Ya en segundo número de nuestra revista, señalábamos en un breve artículo, la necesidad de que la Junta Superior de Precios, revisara las tarifas interurbanas del taxi. Desde julio del pasado año, venimos insistiendo en el tema, no sólo con meras peticiones, sino con la presentación paralela de estudios económicos, en los que se detallaba y justificaba, nuestra demanda. Decíamos que había dos factores determinantes: El desfase de las mencionadas tarifas, y el déficit económico, que como consecuencia de la crisis, sufre el sector. En enero de 1981, la Junta Superior de Precios, acuerda una limitada subida en

torno a 2 pts/km. y 250 pts. la hora perdida. Dicha subida, a todas luces insuficiente, fué rigurosamente contestada por la Confederación, que, una vez más, emplazó al Ministerio de Transporte y a la Junta Superior de Precios, a reflexionar sobre el tema.

Fruto de la sistemática protesta de la Confederación, la Junta Superior de Precios acepta convocar una reunión para profundizar y decidir sobre las tarifas por carretera.

En dicha reunión, la Confederación rechazó cualquier medida que implicara una anarquía funcional, para que cada cuál cobrara su propia tarifa. Como alternati-

va, planteamos la necesidad de una tarifa, que fuera posteriormente presentada a UNAT, y finalmente homologada por el Ministerio de Transporte.

La conclusión finalmente adoptada por la Junta Superior de precios, tras escuchar las opiniones y propuestas de la Confederación, fué liberar las tarifas interurbanas del taxi, y establecer las mismas en 20 pts/km. y 600 pts. la hora parada. Dicha modificación ha quedado recogida en el BOE, el 4 de abril de 1981.

La Confederación, se felicita de tal reajuste, que se corresponde con nuestra reiterada exigencia de revisión de tarifas.

SI QUIERE RECIBIR COMODAMENTE EN SU CASA LA REVISTA TAXI LIBRE, SUSCRIBASE, LA TENDRA PUNTUALMENTE CADA MES EN SU DOMICILIO.

Rellene el cupón con los datos solicitados y remítalo a:
TAXI LIBRE Pº de Gracia, 78 - 2º BARCELONA - 8

Deseo recibir en mi casa la revista Taxi Libre, para ello,

- ☐ adjunto talón nominal por importe de 1.000 Ptas.
☐ pagaré contrareembolso del primer número.

(marque con una cruz lo que interese)



esta suscripción corresponde a 12 números a partir del de la fecha.

Nombre: Apellidos
Dirección: nº piso
Distrito postal: Población: Provincia
Fecha:

Firma: _____



RADIOTELEFONOS

equipo homologado
y recomendado por
la Confederación
S.T.A.T.

INSTALAR UN RADIOTELEFONO SIGNIFICA:

- RENTABILIDAD
 - SEGURIDAD
 - ECONOMIA
 - RAPIDEZ
- Y EN GENERAL MEJOR
SERVICIO AL USUARIO



PRECIOS ESPECIALES PARA EL TAXI

AVALAN NUESTRA CALIDAD Y SERVICIO LOS TELE-TAXI INSTALADOS EN:

BARCELONA - MADRID - SEVILLA - MALAGA - GRANADA - LA MANGA (MURCIA) -
CARTAGENA - LA LINEA - MURCIA - HUELVA - JEREZ - TARRAGONA - MARBELLA -
VIGO

FABRICAMOS, MONTAMOS, LEGALIZAMOS Y ASEGURAMOS UN PERFECTO SERVICIO TECNICO



INDUSTRIA TELECOMUNICACION ALMERIENSE, S. L.

C. MARMOLES, 12
POLIGONO INDUSTRIAL - ALMERIA
TELF. (951) 22 43 50 - 54

Telex 78907 Leco E

PLENA COINCIDENCIA ENTRE INTAL, FABRICANTE DEL EQUIPO DE
TELETAXI Y LA CONFEDERACION

INTAL Y EL TAXI

EL FACTOR HUMANO, UNA
VENTAJA EXCEPCIONAL
DE TELETAXI

Cuando la Confederación decidió asumir Teletaxi, como servicio de inequívoca ayuda al trabajo cotidiano del taxista, fueron muchas las voces que expresaron su escepticismo, cuando no vulgares infundios, acerca de la oportunidad de esta medida. Ya en el anterior número de "Taxi-Libre" contestábamos a las falacias vertidas sobre la Federación de Madrid y Teletaxi, por la Sección Sindical de UGT del Taxi. El hecho de volver a incidir en la divulgación de éste eficaz servicio, responde a nuestro deseo de satisfacer una demanda que no hemos sabido explicar en su justa dimensión.

Hace poco más de un año, la Confederación, después de varias conversaciones con INTAL, empresa que fabrica el equipo de Teletaxi, tomó la decisión de prestar éste servicio a los afiliados de la Confederación que lo estimasen oportuno. Para ello, INTAL fabricó un equipo técnico, que ofertó detalladamente a la Confederación y, que tras ser debatido por el Comité Ejecutivo, resultó homologado a nivel estatal. De esta forma INTAL facilitaba con carácter exclusivo a la Confederación, un equipo técnico competente y de fácil acceso económico.

UN SERVICIO ECONOMICO Y RENTABLE

El coste del equipo, así como su instalación asciende a 73.000 pts. y aparece detalladamente explicado en todos los números de nuestra revista. Creemos que el coste total resulta bastante adecuado. Pero es que además, Teletaxi ofrece unas ventajas asistenciales y complementarias cuya rentabilidad no admite ninguna duda; en palabras del Director gerente de INTAL "según estudios y balances rigurosamente elaborados por INTAL, el servicio de Te-

letaxi, mejora notablemente las condiciones de trabajo del taxista, y aumenta en 1.500 pts diarias por término medio la percepción económica de cada socio". Tanto para INTAL como para la Confederación, la puesta en marcha de Teletaxi, ha estimulado más allá de nuestras previsiones, la necesidad de su instalación entre amplios sectores de la Confederación. Según el Director gerente de INTAL, "son ya más de 1.000 los equipos instalados en

LA RELACION HUMANA, UN FACTOR EXCEPCIONAL

Cualquier elogio a Teletaxi, resultaría vano, si no destacamos, con carácter primordial, el factor humano del mencionado servicio. Para INTAL, después de un sondeo entre los asociados a Teletaxi, "las dimensiones humanas son las que han observado una mayor aceptación; la garantía de seguridad que ofrece, la posibilidad de co-



ditintas provincias y localidades españolas; Granada, Málaga, Sevilla, Madrid, Barcelona, Cartagena, Murcia, La Manga, Vigo, Cadiz, Jerez y Huelva, disponen ya de asociados a Teletaxi". El proceso ascendente de vinculación a Teletaxi entre los afiliados de la Confederación, viene a confirmar estas consideraciones, ratificando el acierto de nuestra propuesta y avalando la colaboración de INTAL.

municación con la familia y el resto de los compañeros, la ventaja de la asistencia a todos los niveles ante cualquier percance, etc, han sido motivaciones de notable estímulo para los taxistas". Podríamos escribir innumerables páginas de apoyo a estos factores, porque son muchas las aventuras vividas por los compañeros de Teletaxi. No obstante preferimos que sean los propios taxistas, quiénes en próximos números de nuestra revista, cuenten sus experiencias personales.

taxitronic

SE APUNTA UN NUEVO EXITO PRIMERO FUE EL TAXIMETRO TAXITRONIC TX-10



Un taxímetro moderno, de tecnología super avanzada.

Preparado para trabajar con 4 tarifas independientes. Con un manejo sencillo y con gran precisión en los cálculos.

...Y AHORA LA GRAN NOVEDAD TAXITRONIC LA IMPRESORA DE TICKETS

La impresora de tickets Taxitronic supone para Vd. el poder entregar a sus clientes el ticket comprobante del viaje, algo que nadie podrá hacer.

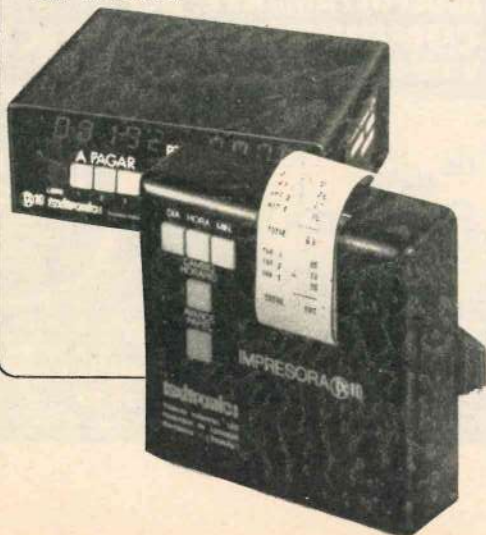
Y para Vd. supone, además, un contable en su taxi ya que su memoria almacena todos los datos, jamás se borran y está dispuesta a darle el estado de sus «cuentas» al instante y tantas veces como Ud. lo desee.



APUNTESE A TAXITRONIC

Todos los taxímetros Taxitronic TX-10 están preparados y concebidos para llevar incorporada impresora de tickets: por eso la impresora de tickets tenía que ser Taxitronic.

Y recuerde, todos los productos Taxitronic están garantizados por UN AÑO.



taxitronic

Travesía Industrial, 183 - Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Tels. 335 55 50-335 55 54
BILBAO Ribera Botica Vieja, 22 - Tel. 447 86 42
MADRID 6 de Noviembre, 13 - Tel. 466 25 52 /o en cualquier representante autorizado.

MADRID

ASAMBLEA ORDINARIA DE AMAT

ENTRE 60 ANDA EL JUEGO

Recientemente, AMAT ha celebrado una Asamblea ordinaria, en la que se presentó, el balance de gestión del 80.

Según hemos podido saber el orden del día era bastante apretado, y hubo que dar prioridad, como era de esperar, al problema de los turnos, y al balance económico. Trás un breve y somero balance de las secretarías, se entró en el problema de los turnos. Aquí hubo un largo y tenso debate, en el que se intercambiaron opiniones para todos los gustos; no obstante, podemos decir, que al final y por mayoría, los turnos eran asumidos, sin que esto significara, que tal aceptación fuera fácilmente comprendida, dada la desconfianza, ante el posible aumento de licencias. Si el debate sobre los turnos fué tenso, la aprobación del informe económico fué precedido de una lamentable y distorsionada discusión, que estuvo a punto de abortar la mencionada asamblea; sectores de la misma, pusieron en entredicho el balance, que fué visceralmente defendido por la mesa, respondiendo, incluso amenazando, a quiénes criticaban el mismo.

AMAT EN DECLIVE

Sacar conclusiones del desarrollo de la asamblea de AMAT, no resulta difícil. AMAT nació con excesivo optimismo, y parece que los resultados no han sido los esperados. Hoy, AMAT, está inmersa en un callejón sin salida, sólo disimulado por la utopía y sectarismo de su Junta Directiva. La concepción del sindicalismo que AMAT mantiene, se enfrenta sistemáticamente con la realidad, por lo que su fundamentación como sindicato, aparece cada día más en cuestión. La razón de ser de una organización sindical está en la actuación resuelta e independiente, en torno a un programa sindical, rigurosamente elaborado, y cuyo objetivo sea, la defensa de

los trabajadores del medio respectivo.

AMAT, no ha sabido, o no ha podido, dotarse de ese instrumento, y en consecuencia, alarga su agonía, en base a las diferencias que mantiene con otros sindicatos. AMAT, no tiene espacio sindical en el sector.

No dudamos de la honestidad de todos sus socios. Pero estamos convencidos, de que una decisión lúcida, les llevaría a reflexionar, acerca de su existencia como sindicato.

JUAN VAQUERO

especial para los asociados

VALE 50%
Q Auto
Quer

VALE 50% DESCUENTO
PARA LAVAR SU TAXI

Autopista de Valencia, Km. 7

Le comprobamos su vista
GRATUITAMENTE, por
COMPUTADORA OPTICA
y además...



le
regalamos
la montura

(IVA solo abonará
los cristales
según tarifa
oficial)

TESSIO

ALCALA, 411
(Cruz Caídos)



OPTICO

FRANCOS RODRIGUEZ, 76
Inform. 408 26 62 (Estrecho)

DE INTERES PARA LOS
TRABAJADORES del TAXI



S. COOPERATIVA DE CONSUMO

Le ofrece una cadena de Centros Comerciales creados para la defensa de los intereses de los consumidores y su capacidad adquisitiva frente a la carestía de la vida mediante precios y servicios COOPERATIVOS

COEBA

es una cooperativa de consumo
abierta a todos los ciudadanos de Madrid ~ Región

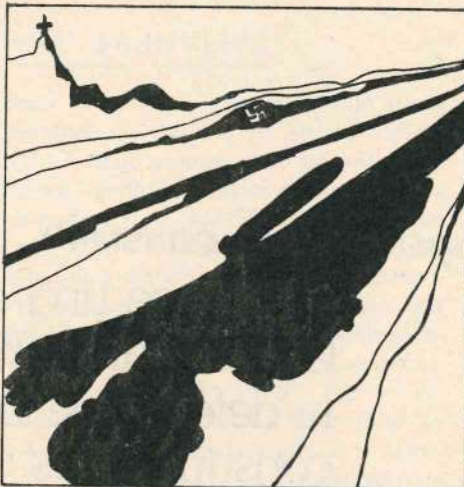
INFORMACION: SECRETARIA DE SOCIOS · GRAL. PALANCA, 26 · MADRID-7 · TELS: 467 08 54 · 467 09 67

SEGUN HEMOS SABIDO DE FUENTES BIEN INFORMADAS, LOS SECTORES
MAS RACCIONARIOS DE LA GREMIAL

MANIOBRAN EN LA SOMBRA

Quizá tenga que pasar el tiempo, para que la historia sancione con mayor detalle, las consecuencias del fallido golpe de estado. Sin embargo, y según parece, algunos sectores de la Junta Directiva de la Gremial, estimulados por semejante arrebato golpista, quieren proyectar en el sector del taxi, la dialectica del "todos al suelo", para ganar terreno a la libertad y la democracia.

Recientemente, miembros de la Junta Directiva de la Gremial, mantuvieron una reunión con el conocido ultraderechista, Assiego, presidente del ASNT, y con Julian Calderon, ex presidente del sindicato vertical del taxi, y ciudadano conocido de todos los taxistas.



A lo largo de la citada reunión, se fueron perfilando posibles maniobras que algún día permitan desbancar al sector más moderado de la Junta Directiva, al que acusan de mantener excesivos contactos con la Federación.

La acusación no nos sorprende, porque en éste país, todavía crece la hierba en el Valle de los Caídos, y bajo el amparo de la nostalgia, revitalizada por los Tejero de turno, algunos odian el diálogo y la negociación.

Ojalá, la fuerza de la razón no aparezca desdibujada por la irracionalidad y el odio, y la Asociación Gremial no se eche al monte.

Luis M^a Gonzalez

NOTA ACLARATORIA SOBRE LAS REVISIONES EN MADRID

En nuestra anterior revista publicabamos las fechas de las revisiones a realizar en Madrid y que por error en la confección de la revista se publicó como correspondientes a la Corporación Metropolitana de Barcelona.

Lamentamos esta equivocación y ofrecemos las nuevas fechas y revisiones que deben realizarse en los meses de Mayo y Junio próximos para los taxistas de MADRID.

SEMANA DEL 18 AL 22 DE MAYO.— LICENCIAS COMPRENDIDAS ENTRE LA NUMERO 6.501 Y LA NUMERO 7.150, AMBAS INCLUSIVE

LUNES	DIA 18.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 7 y 8
MARTES	DIA 19.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 9 y 0
MIÉRCOLES	DIA 20.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 1 y 2
JUEVES	DIA 21.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 3 y 4
VIERNES	DIA 22.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 5 y 6

SEMANA DEL 25 AL 29 DE MAYO.— LICENCIAS COMPRENDIDAS ENTRE LA NUMERO 7.151 Y LA NUMERO 7.600, AMBAS INCLUSIVE

LUNES	DIA 25.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 7 y 8
-------	---

MARTES	DIA 26.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 9 y 0
MIÉRCOLES	DIA 27.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 1 y 2
JUEVES	DIA 28.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 3 y 4
VIERNES	DIA 29.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 5 y 6

SEMANA DEL 1 AL 5 DE JUNIO.— LICENCIAS COMPRENDIDAS ENTRE LA NUMERO 7.801 Y LA NUMERO 8.450, AMBAS INCLUSIVE

LUNES	DIA 1.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 7 y 8
MARTES	DIA 2.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 9 y 0
MIÉRCOLES	DIA 3.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 1 y 2
JUEVES	DIA 4.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 3 y 4
VIERNES	DIA 5.—LICENCIAS QUE TERMINAN EN 5 y 6

EL DELEGADO DE SEGURIDAD Y POLICIA MUNICIPAL
SIGUE SIN RECIBIR A LA FEDERACION

MULTAS INJUSTAS, SANCIONES ARBITRARIAS

Vaya por delante nuestro escrupuloso respeto al cumplimiento estricto del código de circulación.

Sin embargo, no acaba aquí, la actuación unilateral y siempre omnipresente de los agentes municipales. No queremos atribuirnos el exclusivo patrimonio de la razón, pero nos gustaría que ésta misma consideración, fuese tenida en cuenta por la Corporación Municipal.

La Federación Sindical de Madrid, en el ejercicio de lo que es un derecho inalienable, está presentando numerosos pliegos de descargo, correspondientes a otras tantas sanciones sobre taxistas afiliados a la Federación. Hasta la fecha, podemos afirmar que los responsables del ayuntamiento, siguen sin dar respuesta a los mencionados pliegos, desoyendo unas peticiones, cuando menos legítimas, ya que así lo reconoce la actual legislación.

Pero es que al silencio del ayuntamiento, le sigue la segunda notificación con el 20% de recargo, para que no haya dudas sobre los métodos autoritarios de los responsables de turno, en la Corporación Municipal. En ésta escala de arbitrariedades, y para mayor descaro, están las retiradas de carné. El procedimiento es, no sólo injusto y unilateral, sino impropio de un Ayuntamiento democrático. Veamos: el agente municipal te sanciona sobre la marcha, (decisión que siempre es respetable, pero que debería ser contrastada) envía la correspondiente notificación al domicilio del afectado; paralelamente el Ayuntamiento la traslada al Ministerio del Interior, Jefatura Provincial de Tráfico, y te aplican los artículos 174 y 289 del Código de Circulación, es decir, 5.000 pts. de multa y un mes de retirada de carné.

La Federación, no trata de defender la anarquía en la circulación; pero tampoco estamos dispuestos a que se nos apliquen medidas disciplinarias a imagen y semejanza de quienes únicamente se dedican a sancionar. Las protestas expresadas en los pliegos por los taxistas, deben ser tenidas en cuenta, para que una vez contrastadas las opiniones, se actúe en consecuencia y pagando las multas necesarias, si esa es la conclusión que definitivamente se decide tomar.



Lo que ya no nos parece tan adecuado es que, asimismo, se nos retire el carné, en función de la interpretación unilateral del agente municipal, exclusivamente. Dicha medida afecta a la economía del taxista, y debería ser aplicada por el juez, después de escuchar a las partes en litigio.

Para dialogar sobre todas éstas irregularidades, y tratar de buscar alguna solución negociada, la Federación tiene solicitada, desde hace cuatro meses, una entrevista con el responsable de Seguridad y Policía Municipal, Sr. Barrionuevo. Es posible, que Barrionuevo tenga mucho trabajo, pero, ¿no le parece, que cuatro meses, son muchos meses y muchos días, para eludir un compromiso?

Desde éstas páginas, le recordamos, una vez más, que la Federación quiere verle, para hablar de todos estos problemas.

ANTONIO RIVERA

COSAS BREVES...

Una vez más, llamamos la atención de todos los compañeros para recordar la inexcusable necesidad de respetar todas las normas de circulación, en general. En la actualidad, desde la Federación, observamos una abundancia excesiva de sanciones, fundamentalmente determinadas por el incumplimiento de la normativa vigente. Cabe destacar, el caso omiso de muchos compañeros hacia los carriles-bus, negligencia que supone multas por valor de 5.000 pesetas. Como veréis, pararse en los carriles-bus, resulta bastante caro.

El jueves, 2 de marzo, en el Garaje 2.000 fué presentado el libro: "Fué un golpe contra el Rey?", cuyo autor es el compañero Clemente del Barrio.

No resulta difícil, presentar a Clemente del Barrio, dada su popularidad en el sector del taxi; su espíritu de lucha y sacrificio, su tesón y su entusiasmo, le han situado siempre, en la primera fila de todos los movimientos reivindicativos, en busca de unas condiciones laborales adecuadas para los taxistas.

En dicho acto, estuvieron presentes, prácticamente la totalidad de Asocia-

ciones y entidades relacionadas con el taxi. La Federación felicitó al autor y le deseó toda clase de triunfos, en el camino emprendido con la pluma. Son muchas las aventuras, que diariamente rondan al taxista. Hace unos días, recogí a una señorita con su perro lazarillo, y entre otros comentarios, me hizo saber, como algunos taxistas le ponían pegats con el perro, e incluso le cobraban un suplemento complementario, detalle que no comprendía.

Desde un punto de vista, estrictamente legal, la actitud de los mencionados taxistas, es plenamente legítima, pudiendo incluso, negarse a que el perro suba al coche. Pero yo estoy convencido, de que tal actitud, es excepcional, y quizá sea producto de la inexperiencia del taxista, o algo similar. No obstante, y por si todavía queda alguno, quiero expresarles mi opinión: los taxistas tenemos que demostrar nuestro sentido de responsabilidad y manifestar, en cada caso, un alto grado de comprensión hacia todos los clientes, incluidos sus perros, que quizá les sirvan de compañía, defensa, o lo que sea.

RAUL FERNANDEZ

GRACIAS A LAS GESTIONES DE LA FEDERACION

EL PAGO DE LA TASA POR LA TRANSFERENCIA DE LICENCIAS, PODRA SER FRACCIONADO

Un año después de que la Federación iniciara las gestiones para lograr una mayor flexibilidad, en el pago de la tasa por la transferencia de licencias, el Ayuntamiento ha accedido nuestra petición, y ésta podrá ser realizada fraccionadamente, por trimestres, y al interés legal, amortizable, del 8 por ciento.

En el primer número de nuestra revista, La Federación dejaba constancia del problema, y pedía al Ayuntamiento que, los compañeros con dificultades económicas, pudiesen efectuar el importe de la Tasa de Licencia por transferencia (100.000 pesetas). Solicitábamos entonces, que dicho pago se efectuara en dos años, y que sirviese de garantía la propia licencia. Sin embargo, la ley no permitía el aplazamiento por más de un año, y además, la licencia, al no poder ser embargada, no servía como garantía. La Federación siguió insistiendo ante el Sr. Carlos Valle, Jefe del Departamento Jurídico de la Delegación de Hacienda, orientados por el Delegado de Circulación y Transporte, Sr. Martín Palacín. En un escrito razonado proponíamos que dicha iniciativa fuese aprobada, y para ello, sugeríamos, que el automóvil pudiera figurar como garantía, ya que si podía ser embargado.

El jueves, día 9 de abril, en una entrevista mantenida con el Sr. Carlos Valle, éste me comunicó, por fin, que la petición de la Federación había sido aceptada. De esta manera, la licencia sirve de garantía, para la realización de dicho pago, sin la necesidad de avales bancarios. La licencia se podrá pagar en un año, con relativa facilidad, y sin las pegadas de años atrás.

Hay que señalar, que el procedimiento utilizado por el Ayuntamiento no ha sido el adecuado, ya que debería haber sido realizado por escrito, como en su día, nosotros presentamos la demanda. Igualmente, no podemos pasar por alto, la poca celeridad en la confirmación de la respuesta, después de haber tomado la decisión hace un mes.



Hecha esta aclaración, La Federación se felicita por la aceptación del pago fraccionado, que facilitará notablemente el acceso a la licencia y que demuestra como la preocupación permanente por los problemas del sector, es algo consustancial a la Federación.

JUNTA DIRECTIVA DE
LA FEDERACION SINDICAL
DE MADRID

LIQUIDO DE FRENO KRAFFT

Seguridad absoluta.



4¹ 243
28pt 6⁸
36- 28 7² 4¹⁷³

LOS SUPLEMENTOS APROBADOS

Tras la reunión celebrada recientemente, con la Comisión de Precios, presidida por el gobernador civil de Madrid, Mariano Nicolas, quedaron aprobados definitivamente, los nuevos suplementos. En números anteriores de nuestra revista, ya señalábamos que la modificación de los suplementos, era un hecho. La propuesta presentada por el Ayuntamiento y las distintas Asociaciones profesionales fue aceptada y finalmente, homologada, por la comisión de Precios. Si importante ha sido el aumento de los suplementos, más importante aun, es la reestructuración de

los límites de tarifa normal del taxi. Por primera vez, en la historia del taxi, en Madrid, se acercan los límites, en beneficio de los taxistas. En algunos casos, como el de la carretera de Colmenar, la diferencia es, de unos cuatro kilómetros. La medida, por otro lado, no afecta a los barrios de Madrid.

La Federación, saluda esta modificación, que ha sido posible, gracias a la voluntad de negociación y diálogo de las partes afectadas. La revisión de suplementos, había sido demandada hace unos meses, concretamente, el 7 de enero de 1981, y la respuesta favorable que ha recibido en la Co-

misión de Precios, viene a limitar, en parte, la grave situación económica, por la que atraviesa el sector.

Al mismo tiempo, queremos constatar, como la unidad de todas las Asociaciones y sindicatos, ha posibilitado una mayor eficacia y rentabilidad, en la consecución de nuestra reivindicaciones. Hacemos votos, para que el entendimiento de todos, siga presidiendo nuestras relaciones, para la solución de nuestros problemas.

JUNTA DIRECTIVA
DE LA FEDERACION
SINDICAL DE MADRID

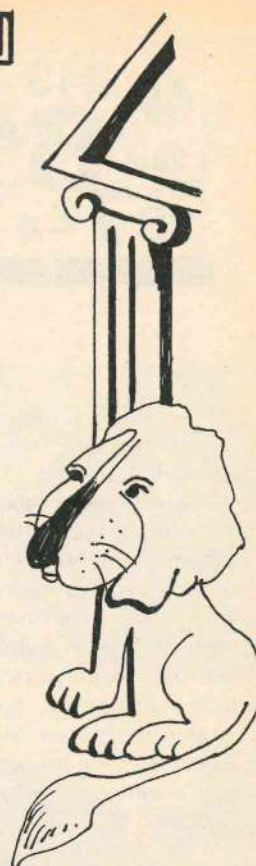
TARIFAS APROBADAS

Servicios nocturnos (desde las 0 h. y las 6 h.)	30 pts.
Días festivos (desde las 6 h. y las 24 h.)	30 pts.
Aeropuerto de Barajas (ida y vuelta)	100 pts.
Estaciones de FFCC y Autobuses (solo a la salida)	30 pts.
Hipódromo (solo a la ida)	50 pts.
Tiro de pichón (solo a la ida)	50 pts.
Campos de Fútbol, Plaza de Toros y Piscina de Puerta de Hierro (ida y vuelta)	30 pts.
Por maleta (máximo 2 unidades dimensiones máximas 85 x 55 x 28 cm.)	15 pts.
Por perro	30 pts.
Suplementos extraordinarios en Navidad y Reyes (Desde las 7 h. del día 24-XII hasta las 7 h. del día 26-XII) y (Desde las 7 h. del día 31-XII hasta las 7 h. del día 2-I) y (Desde las 7 h. del día 5-I hasta las 7 h. del día 7-I)	30 pts.

NOTA.— Las tarifas del "SERVICIO NOCTURNO" se establecerán a partir del próximo cambio de horario para invierno, desde las 23 h. hasta las 6 h. del día siguiente. Igualmente el horario de "FESTIVOS", se fijará entre las 6 h. y las 23 h.

DESPUES DEL

GOLPE



Queda fuera de toda duda, que la intentona militar del 23 de febrero, está dejando huellas. Algunos afirman, que el golpe, ha triunfado en lo esencial. Indudablemente, el golpe, está siendo utilizado por el Gobierno, para reconducir el proceso democrático, hacia esquemas autoritarios y conservadores. Sin embargo, en el seno de las Fuerzas Armadas, todavía existen sectores, dispuestos a repetir la "hazaña" del 23 de febrero. Esto es innegable, e ignorarlo supone, estar incapacitados, para comprender la realidad, y en consecuencia, poder transformarla.

EL TERRORISMO DE ETA

No hace más de un mes, la conciencia ciudadana, aparecía mediatizada por el golpe de Estado. Había que profundizar en la investigación de responsabilidades en la fallida intentona militar. Esa era la preocupación fundamental de entonces y, todo el mundo, estaba pendiente de la evolución, de la acción judicial. Cuarenta días después del golpe, la acción terrorista de ETA, ha conseguido trasladar la atención ciudadana, de Tejero a Euzkadi. El asesinato de varios jefes y oficiales del ejército, y de miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado, ha exacerbado la paciencia de éstas, buscando un nuevo 23 de febrero. La estrategia de, "cuanto peor, mejor", la han hecho suya, la ultraderecha y ETA, en una clara ofensiva contra las instituciones democráticas, en general, y las militares, en particular.

CRISIS DE ETA

La ETA, se encuentra en una grave crisis interna. Sus análisis han estado sistemáticamente enfrentados con la realidad, lo que ha llevado a sectores de la organización terrorista, a cuestionar la lucha armada. Pero hay que ser extremadamente cautos; las diferencias políticas en ETA, no aparecen configuradas, bajo el esquema clásico de un partido democrático. Cada día, son más numerosas las fracciones, que actúan al antojo de sus propias convicciones; y es que, la participación en las discusiones, dentro de ETA, está lógicamente reducida, a los "popes" de turno.

Las últimas acciones de ETA, reflejan, en parte, lo dicho. En estos momentos, una aplicación racional, situaría los atentados de ETA, en el escenario de su propia supervivencia. En esa espiral de violencia, la ETA ha conseguido ser el más fiel aliado de la ultraderecha, en la lucha contra la democracia.

INTERVENCION DEL EJERCITO EN EUZKADI

A nadie se le escapa, la relación entre el fallido golpe, y la intervención del ejército en Euzkadi, contra el terrorismo de ETA. En el marco de una sociedad moderna y democrática, la intervención de las Fuerzas Armadas, en la lucha por la normalización política, es claramente rechazable. Pero criticar la intervención del ejército, en Euzkadi, sin reflexionar sobre las causas, sería absurdo. Con el golpe de referencia, la acción indiscriminada de ETA, ha alterado el estado de ánimo de las Fuerzas Armadas. Los métodos criminales de ETA, han situado el número de víctimas en límites inaguantables. Ningún país democrático, ha tenido que soportar una acción terrorista con tantos muertos.

El ejército ha entrado en Euzkadi, y la ETA ha conseguido que, la opinión pública, legitime, en cierta medida, su intervención. Pero hay que ser claros: o junto a la represión, se profundiza en el proceso democrático y autonómico, con la inequívoca colaboración de los partidos vascos, o la provocación de ETA, puede desbordar los mecanismos de actuación constitucional.

DEMOCRACIA CONTRA GOLPISTAS Y TERRORISTAS

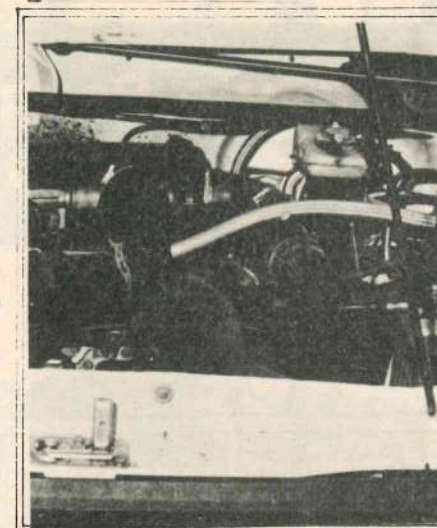
Si hay algo que mantiene la esperanza en la actual situación, es el creciente aislamiento de unos y otros. El pueblo español, ha demostrado su más absoluto rechazo de la violencia terrorista y golpista. Para no defraudar a la voluntad popular, el Gobierno, apoyado en el parlamento, debe ser inflexible, en la aplicación de la Ley. Quiénes pretenden volver a los tiempos de la corrupción y el miedo, contra la voluntad de la inmensa mayoría de los españoles, deben ser ruidosamente perseguidos, juzgados y encarcelados.

LUIS MARIA GONZALEZ

CACERES

III ASAMBLEA PROVINCIAL DE LA AGRUPACION DE TRABAJADORES AUTONOMOS DE CACERES Y II ASAMBLEA DE LA COOPERATIVA DE RECAMBIOS

Se celebró en Plasencia la reglamentaria Asamblea anual, correspondiente a la tercera de las celebradas por la Agrupación Provincial de Trabajadores Autónomos del Taxi de Cáceres. Como es preceptivo, inició el acto el Presidente de la Agrupación quien dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada por amplia mayoría siguiendo la lectura del balance de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio anterior. Se presentaron a elección y propuesta de nuevos candidatos para renovación de la Junta actual, quien ante la falta de candidatos para suplirla se ofreció y así se aprobó para seguir en la brecha, quedando una vez más patente la falta de colaboración y compañerismo.



II ASAMBLEA DE LA COOPERATIVA DE RECAMBIOS

Igualmente la Cooperativa celebró su asamblea anual, segunda de las celebradas tras su constitución. Se inició el acto con la lectura y aprobación del acta anterior y siguió con las distintas exposiciones preceptuadas, renovación de la Junta anterior, asunto radio teléfonos, resultado del sorteo de la Cooperativa, etc.

TARRAGONA: ASAMBLEA ANUAL DE LA UNION INTERCOMARCAL

El pasado día 14 de marzo se celebró en Tarragona la Asamblea Anual de la Unión Intercomarcal del STATC en esta provincia. A la Asamblea asistieron la casi totalidad de delegados de las comarcas tarraconinas así como innumerables afiliados de la capital. La Asamblea estuvo presidida por miembros de la Ejecutiva del STATC a nivel de Catalunya y por el Secretariado Local. Entre otros temas se debatieron los siguientes: El intrusismo por parte de las ambulancias particulares, muchas de las cuales circulan sin la licencia municipal y sin V.T., caso de Reus, donde el propio secretario del Ayuntamiento ha puesto en circulación dos ambulancias propias. El informe sobre la situación fiscal de los taxistas de esta provincia.

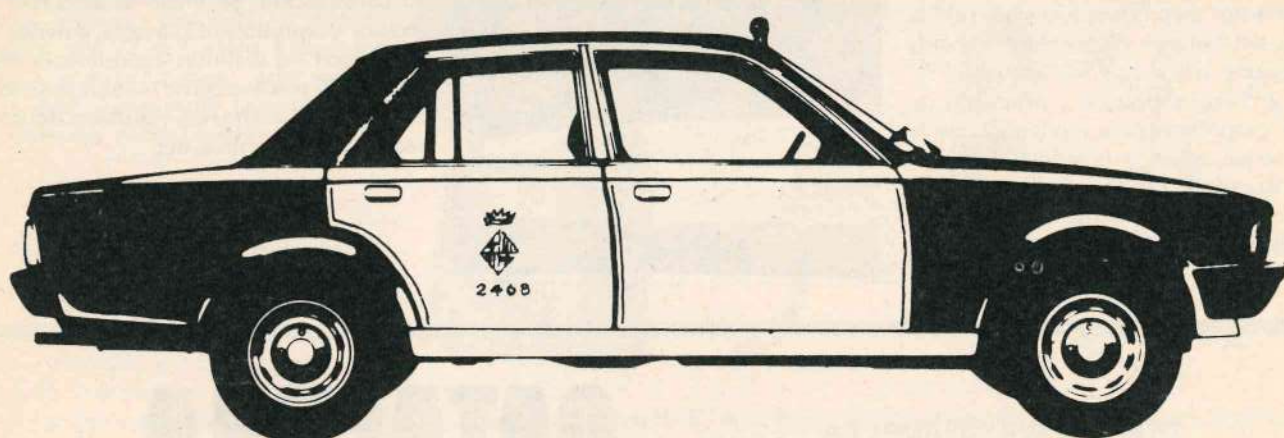


Problemas de cobro a la Seguridad Social por la burocracia de esa entidad en esta comarca. Situación de algunas Uniones Locales, concretamente Salou. Por parte del Secretario General se informó sobre la situación del taxi en Catalunya a partir de los estudios efectuados por la Comisión de Transportes de la Generalitat; la futura creación de un Reglamento sobre ambulancias. Por último se procedió a la elección del nuevo Secretariado quedando compuesto por los siguientes compañeros: Secretario General, José M^a Mallafre Pamies; Secr. Finanzas, Miguel Jimenez Montiel; Secr. Prensa y Propaganda José Martinez Gutierrez. Se determinó la incorporación de los delegados elegidos en las diferentes comarcas a este Secretariado.

CATALUÑA

ROMAGOSA

**Concesionario Peugeot
desde hace más de 30 años.**



**PEUGEOT
505**

- El coche ideal para el taxista.
- Motor diesel (Peugeot).
- Carrocería fuerte y segura como una coraza.

Venga a ver su Peugeot a Romagosa.

Padilla, 318 y Travesera de Gracia, 32. Tº 235 60 09

LOS MINORITARIOS DEL TAXI METEN LA PATA

PROPUESTA DE TARIFA UNICA AL PARLAMENT DE CATALUNYA

Ante la nota aparecida en el Diario de Barcelona sobre la petición de tarifa única por los taxistas, extensibles a toda Catalunya, y el apoyo que esta propuesta tiene por la mayoría de los sindicatos del sector, el Sindicato de Trabajadores Autónomos del Taxi de Catalunya (STATC) nos vemos obligados a salir al paso de estas manifestaciones.

En el Consell del taxi de la Corporación Metropolitana de Barcelona sólo se pronunció favorablemente a una tarifa la UGT —sindicato minoritario en el sector del taxi, representan el 1% en cuanto a afiliación— y, posteriormente, se ha sumado Fuerza Nacional del Trabajo, central ligada a Fuerza Nueva y con menos del 1% de afiliación en Barcelona.

La transformación de los taxímetros de una a tres tarifas y la adquisición de taxímetros electrónicos para poder aplicar este sistema tarifario, ha costado al sector la friolera suma de 259 millones de ptas. Ahora, la transformación a una tarifa volvería a costar otros 99 millones de ptas. Es evidente que la Administración en caso de volverse atrás con respecto a los acuerdos tomados en su día, deberá de asumir la responsabilidad económica que ello conlleva.

El STATC lógicamente se reafirma en su postura de las tres tarifas, rótulos lumino-

sos para su control exterior y financiación a cargo de la Corporación Metropolitana.



No es cierto, como se dice en la nota, que el abaratamiento del taxi sería conseguido

con una sola tarifa. Con una única tarifa, que lógicamente sería la 1, aumentaría el km. por ciudad en un 100%, no se incrementaría hasta el año 1982 y evidentemente, tampoco los usuarios cogerían el taxi hasta ese mismo año.

El STATC se congratula y agradece al Sr. Ramon Viñals, Diputado independiente en el Parlamento de Catalunya, que lleve posturas y propuestas sobre el sector pero, le recomendamos que se sirva de fuentes de información creíbles. Nos sorprende que el STATC siendo el único sindicato que por derecho le ha correspondido el formar parte de la Comisión de Transportes de Catalunya en base a su representatividad dentro del sector, no le ha llegado noticia alguna de que el Sr. Viñals quería informarse de la situación del taxi, para poder realizar su propuesta de una única tarifa en toda Catalunya. Concretamente sobre este tema, le informamos que en Catalunya hay 5.000 taxis sin taxímetros, que estos apenas recaudan para subsistir y que si la propuesta tirara adelante les costaría unos 200 millones de ptas.

Creemos que un Parlamentario, antes de llevar una propuesta al Parlamento sobre este sector profesional, debe saber algo más de un taxi que las cuatro ruedas y un volante.

neumáticos HNOS. ROJAS

SERVICIO OFICIAL

VENTA DE ACCESORIOS
PINCHAZOS
NEUMATICO RECAUCHUTADO
Y DE OCASION
EQUILIBRADO ELECTRONICO
CAMBIO DE ACEITE, FILTROS
LAVADO MOTOR CON AGUA CALIENTE
Y CHAMPU



SERVICIO DE 7 MAÑANA A 9 NOCHE

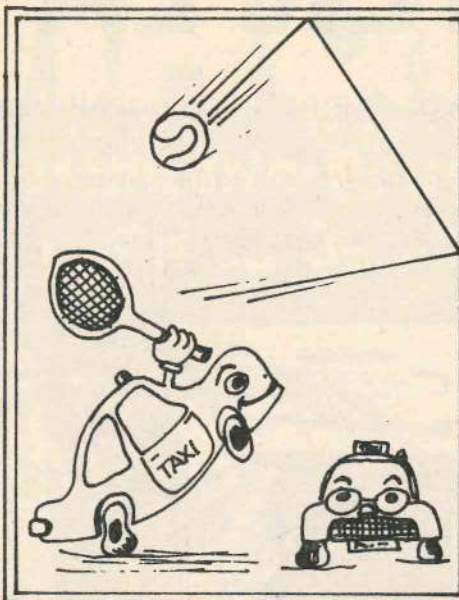
NO CERRAMOS AL MEDIODIA
SABADOS TARDE ABIERTO

HERNAN CORTES, 17 Tel 226 54 63
BARCELONA - 18

OFERTA ESPECIAL GOOD YEARD
175/70-13 3.890 Ptas. TAXISTAS
Montada y equilibrada
para R-12, 124, 131 y Talbot.

I TROFEO CIUDAD DE TERRASSA DE FRONTENIS

El primer trofeo Ciudad de Terrassa de frontenis organizado por los taxistas de esta ciudad se concedió el pasado 27 de febrero en el transcurso de una gran cena. Los vencedores del torneo fueron la pareja formada por Jeronimo Ortiz y Manuel Vallés que recibieron un magnífico trofeo. Pero no sólo los triunfadores máximos fueron galardonados. Para los taxistas de Terrassa lo importante es participar, así es que los 19 participantes recibieron sendos trofeos que acreditan su participación en este simpático certamen, que se desarrolló entre los días 2 al 16 de febrero. La cena de homenaje a los vencedores se caracterizó por un derroche de generosidad, así todas las señoras que asistieron al acto recibieron un obsequio floral. Tam-



EL TAXI, EN FORMA

poco faltó un sorteo de regalos entre los asistentes con —cosa inaudita— todos los números premiados.

A este acto fue invitado el secretario general del STATC, Miguel Tomas Romero que además de dar trofeos también recibió uno destinado al sindicato del que es máximo representante. Tampoco faltó una mención especial para nuestra revista Taxi-Libre. Y lo que es más importante, los taxistas de Terrassa se divertieron y hermanaron en un acto cívico y deportivo que va a tener su continuidad.

Por último cabe destacar la colaboración desinteresada en dicho acto de LA CAIXA, RESTAURANTE CAN OLIVERO, ALMACENES EUROPRIX, RESTAURANTE CAL ROCA, BAR LA MASIA, SEGUROS CALLEJAS, RENAULT, IZQUIERDO, S.A., RENAULT AUTOSA. S.L. y FLORISTERIA OLIVERAS.

TAXIMETROS PACO

Representante exclusivo de Taxímetros Amma y de los nuevos Taxímetros electrónicos Taxitronic TX-10. Los nuevos Taxitronic TX-10 ofrecen toda la avanzada tecnología de la electrónica y una absoluta seguridad y precisión en su funcionamiento. Estamos a su disposición para mostrarle las excepcionales características de los nuevos Taxitronic TX-10.



UNICO SERVICIO TECNICO AUTORIZADO TAXITRONIC EN CATALUÑA

UNA COMPLETA ORGANIZACION AL SERVICIO DEL TAXI

Instalaciones, cambios de tarifa y reparaciones con la máxima rapidez y garantía.

TAXIMETROS PACO Provenza, 467. Tel. 255 22 11

AFILIADOS AL S.T.A.T.C. CON CARNET AL CORRIENTE DE PAGO
DESCUENTO ESPECIAL

DESEO INFORMACION SIN COMPROMISO SOBRE LA NUEVA IMPRESORA DE TICKETS TAXITRONIC.

Nombre Taxi marca
Dirección L. M.
Tel. Taxímetro que poseo
Población
D.P.

Sea Vd. el primero en poder poner en su taxi el: «EXIJA SU TICKET». Un servicio que ningún otro Taxi podrá dar. Sólo el Taxitronic TX-10 permite acoplar una impresora; por eso la IMPRESORA tenía que ser TAXITRONIC.



Taxímetro electrónico

TAXEK

EL TAXIMETRO TAXEK SE CARACTERIZA POR SER UN APARATO DE REDUCIDAS DIMENSIONES, APROXIMADAMENTE LAS DE UN RADIO CASSETTE.

¡el último grito de la electrónica!

- ES EL UNICO TAXIMETRO NACIONAL QUE NO PRECISA ENGRANAJES PARA SU ACOPLAMIENTO A CUALQUIER VEHICULO.
- ES DE FACIL MANEJO.
- CONSUMO NULO EN REPOSO.
- MEMORIZA LOS DATOS ACUMULADOS AUNQUE SE DESCONECTE LA BATERIA.



- EL CAMBIO DE TARIFAS SE REALIZA CON GRAN SENCILLEZ Y EN BREVE ESPACIO DE TIEMPO, ORIGINANDO UN CONSIDERABLE AHORRO ECONOMICO.
- TOTALMENTE ELECTRONICO, REDUCIENDOSE ASI LOS RUIDOS, LOS DESGASTES MECANICOS Y LAS AVERIAS.



GRANDES FACILIDADES DE PAGO
GARANTIA UN AÑO

J.B. BITRONIK

REPRESENTANTE OFICIAL PARA ESPAÑA:

BILBAO c/. UHAGON, 4 TEL. 431 53 29

MADRID c/. INMACULADA CONCEPCION, 11 TEL. 469 38 73
(entrada por Antonio López) (Frente cine Becquer)

DELEGACIONES PROPIAS, CONCESIONARIOS Y SERVICIO TECNICO EN TODA ESPAÑA:

ALMERIA - BARCELONA - GRANADA - HUELVA - IRUN - JAEN - LUGO - MANRESA
NAVARRA - OVIEDO - PONTEVEDRA - STA. CRUZ DE TENERIFE - SAN SEBASTIAN - SEVILLA - SANTANDER - TARRAGONA - VITORIA - ZARAGOZA - MURCIA
BURGOS - LEON - LOGRONO

Sólo SEAT te ofrece el TAXI:

**más
económico...**

Porque la mecánica de SEAT obedece a criterios de funcionalidad y eficacia que simplifican y abaratan el mantenimiento. De forma que el costo medio de las intervenciones es aproximadamente la mitad que en los otros coches

**que menos gasta,
y que mejor anda.**

CAMBIE AHORA SU TAXI USADO
POR UNO NUEVO SEAT

**¡Gratis: pintura,
pirulí, placas SP.
..y 5 % descuento**



Servicio prioritario
en las reparaciones



... Y SIN PROBLEMAS DE FINANCIACION,
CON CONDICIONES ESPECIALES, ENTREGA
EN 24 HORAS, CON TODO EL EQUIPO Y
LISTO PARA CIRCULAR. ¡VALE LA PENA!
(con preguntar no te cuesta nada)

Oferta exclusiva de Seat.
Un año de garantía sin límite de kilómetros.

**VISITENOS SIN COMPROMISO,
le esperamos**



Vendedor especialista
en Taxis

German

TEL. 331 56 82
Particular

Serena

TEL. 371 64 34
Particular

Seat Plaza Cerdá

Gran Vía de las Cortes Catalanas, n.º 90
TEL. 332 11 00
BARCELONA



Vendedor especialista
en Taxis

¿Y usted qué opina?

ESTA SECCION PRETENDE SER EL ESCAPARATE DE EXPOSICION DE CUANTAS OPINIONES SOBRE EL TAXI TENGAN NUESTROS LECTORES. PUBLICAREMOS TODAS LAS CARTAS QUE SE RECIBAN POR ORDEN DE RECEPCION Y DE INTERES GENERAL. ROGAMOS ADJUNTEN SU NOMBRE Y DIRECCION.

LA APATIA DEL TAXISTA

A la vista de la apatía del taxista por sus propios problemas que, a mi entender no son tales, pienso que tendríamos que hacer un análisis y ver el porque de este desinterés.

Haciendo un poco de historia, nos daremos cuenta que el taxista se le ha utilizado para pagar impuestos y cuotas para ampararse unos cuantos y no darle nada a cambio, de ahí el desinterés aparente. Me apoyo en mi experiencia de Madrid y su provincia para estos razonamientos que pienso servirán para todo el Estado.

A partir de los años 1945/46, se les pidió a los taxistas la solidaridad o el dinero para hacer la panacea del taxi. En aquella época "la cooperativa". Esta panacea sirvió para hacer más ricos a los listos que ocuparon los cargos y puestos de mando y que continúan teniendo la cooperativa como su finca particular. Al igual que el personal que se le va subiendo y ya son más dueños que los propios socios. A cambio los servicios cada día funcionan peor, despachando mejor a particulares y talleres que a los socios (porque gastan poco). La dirección no amplía servicios como se le ha pedido, gestoría, radio teléfono, compra de coches, para llegar a un solo modelo, repuestos originales, etc.

Seguidamente como los gerifaltes no cambian en la cooperativa se pide la solidaridad otra vez para crear la Casa del Taxista o grupo, otro reducto que se continua explotando en perjuicio del taxista, porque como estan hoy las cosas esa casa es el nido de la discordia. Se pidió una cantidad nada despreciable en aquella época, a cambio se dió un título y pagar todos los meses una cuota, fué lo único en lo que participó el taxista de a pié, estos a cambio no dieron nada, ayuda para algunos créditos y nada más, luego se usan los títulos para la triste residencia del taxista en Calzo de los Vidrios, pero como el dinero para algunos es tan rico, resulta que la residencia y el terreno se lo llevó una riada. como esto no funcionaba, el taxista de a pié se cansa y se marcha, pero hubo suerte al

crear otras asociaciones y entrar en ellas los que andaban alrededor de las anteriores y han resultado para él, hombre ilusionado, otro descalabro porque si nace otra resulta que es lo que hacia falta pues se dedica a vender artículos y labores de gestoría.

Diganme si con este historial, los taxistas que sabemos por nuestra experiencia, que nos han llevado de un lado y por otro, no debemos estar con apatía y con desinterés en lugar de dejar de estar siempre en guardia para que no vuelvan a manejarlos. Yo espero que las Asociaciones o Federaciones que existan quieran interesarse de verdad por el taxi y dejen a un lado su "yo soy el mejor" y trabajen por la unidad de acción de los intereses globales del taxista, que buena falta nos hace.

Isidro Martin Gavilan
Alcalá de Henares

¿AMAT, A FAVOR DEL SEGURO PRIVADO?

Es sorprendente leer en una revista portavoz de una Asociación del taxi, un elogio al seguro privado, en detrimento de la Seguridad Social, aunque ésta se lleva a cabo por boca del director del seguro Multiplan, contestando a unas hábiles preguntas de ésta revista y dirigidas a demostrarnos, por éste orden: el supuesto descontento de los taxistas con la Seguridad Social, y la gran influencia que ha tenido la Cooperativa del taxi en la consecución de, al parecer, éste gran logro social.

No tengo nada que objetar en contra del seguro privado en general ni de éste en particular, incluso lo que ofrece me parece muy aceptable; ahora bien ese extraño maridaje de tres, preséntandolo como alternativa de la Seguridad Social más parece una página publicitaria, que si bien es

lógica por parte de la entidad aseguradora, no lo es, tanto en cuanto, de la Cooperativa, de cuya directiva todos estamos esperando la puesta en marcha de unos estatutos, aprobados ya hace dos años, y que permitan la creación de un seguro cooperativo como complemento de la Seguridad Social. Más grave aún, es que se haga con el conocimiento del director de esa revista cuya conocida militancia en un partido político de supuesto pensamiento izquierdista, no hacían hace algún tiempo pensar en esas posturas de apoyo a las multinacionales.

No intento defender el funcionamiento de la actual Seguridad Social, sino la necesidad que todos los trabajadores tenemos de ella. A los autónomos nos ha costado mucho trabajo conseguirla, y los taxistas sabemos mucho de ello.

Todos los días leemos en la prensa cosas sobre la corrupción, desorganización y falta de control de este Organismo, pero a nadie se le ocurre prescindir de ella; incluso el más analfabeto tiene un instinto que le indica que ésta es una gran necesidad, y cuando protesta, no está buscando alternancias, sino una gestión más abierta, clara y siempre mejorable. El problema del taxista es que a su economía le resulta gravoso, teniéndose que acoger al pago de la cuota mínima, y como es lógico las prestaciones que recibe a cambio son cortas y no le solucionan el problema, por lo que a mi entender, la solución está en hacer rentable nuestra herramienta, y afrontar con decoro los gastos que se nos presentan. Los que desgraciadamente y para enfermedades graves y largas han tenido que hacer uso de ella, así como las familias con niños, saben que a pesar de todas sus deficiencias, que son muchas, la Seguridad Social ha sido en general su solución.

Fdo.: Fernando Menés Martín
Tlfn. 407 25 52

NUEVO SEAT DIESEL

«Seat 131 Super Diesel»

El Seat 131 Supermirafiori Diesel Super al que nos referimos es un modelo que en base sigue las directrices de los ya conocidos 131 Supermirafiori, aunque debidamente modificados para poder acoger y soportar los motores diesel que ahora les han montado. Dichos elementos propulsores sustituirán poco a poco las versiones Perkins que hasta ahora eran utilizadas en los 131. El cambio, en nuestra modesta opinión, valdrá verdaderamente la pena. En efecto, este motor de 2.500 cc que desarrolla una potencia máxima de 72 CV DIN a 4.200 rpm es mucho más alegre que el Perkins, lo que se traduce en mejores prestaciones para el vehículo, dándole, además, un carácter que en poco recuerda que se trate de un coche "diesel". Además, el habitáculo se ha insonorizado de manera muy efectiva y el típico ruido de estos motores apenas se escucha

Seat, desde luego, se ha lucido de forma efectiva con la presentación de estos revolucionarios diesel. Como en el caso del Ritmo, los motores del nuevo 131 Super se importan de Italia, lo que limita la producción del vehículo a unas 1.000 unidades por mes.



Taxímetro electrónico

AL SERVICIO DEL TAXI

Revista Taxi Libre, quiere conocer siempre como son por "dentro" las empresas que por su particularidad, interesan más al taxista, pensando siempre en ofrecer información veraz.

Para ello, en esta ocasión, fuimos a visitar a la empresa que nos ofrece uno de los mejores taxímetros que se fabrican en nuestro país y con categoría internacional, el taxímetro Taxek, fabricado por BITRONIK, que seguramente algún lector ya conoce sobradamente.

Pero para los que no lo conozcan, especialmente para aquellos que piensan en la compra o cambio de su viejo taxímetro, Britronik ofrece un buen servicio de reparaciones con rapidez y calidad, cuando se precisa (que son pocas veces) pues dispone de un amplio y equipado taller en cada una de las distintas ciudades de nuestro país donde tiene un distribuidor.

En Madrid, el servicio técnico está sito en la calle Inmaculada Concepción, 11 y al frente de él está un hombre con sobrada y demostrada experiencia en la profesión, técnico en electrónica y muy conocido profesionalmente en Madrid por haber trabajado en las más importantes empresas



de electrónica.

— Sr. Enrique Duarte ¿es muy complicado un taxímetro?

— Pues sí y no. En su construcción se utilizan los más avanzados sistemas electrónicos la alta tecnología permite desarrollar grandes y complejos mecanismos en espacios reducidos como es el interior de un taxímetro, realizando múltiples funciones con exactitud y a la vez son mecanismos electrónicos muy sofisticados, con técnica espacial, pero fáciles de manipular, si se dispone de un buen equipo especial.

— ¿Vienen con muchos problemas los taxistas de Madrid?

— No, en realidad los taxistas de Madrid, al igual que los de otras ciudades, pero especialmente el de aquí, donde son muchísimos los que utilizan los Taxek, no tienen problemas. Nuestro trabajo consiste principalmente en la instalación que es rápida y sencilla, para que pueda trabajar inmediatamente, reduciendo los tiempos al mínimo cuando se decide a realizar la instalación o cambio.

Pudimos comprobar la rapidez de un cambio de taxímetro que no duró más de media hora y sin complicaciones. Un buen servicio técnico es lo que precisamos y sin averías, porque para problemas ya tenemos bastantes con los cotidianos.

CAMBIOS AUTOMATICOS

REPARACIÓN TRANSMISIONES AUTOMATICAS

SERVICIO OFICIAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Falleres HUDSON

HURTADO, 28 (junto a Creywinckel)

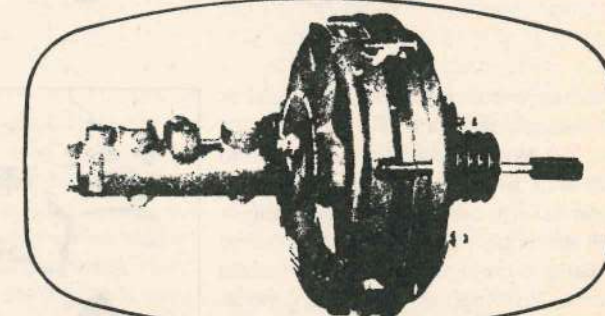
BORG WARNER

TELEF. 247 13 42 248 03 92 BARCELONA-22

autoplas

ap

Le garantiza una frenada segura y eficaz.



AUTORADIO OXFORD

VENTA, MONTAJES Y REPARACIONES de todas las marcas nacionales y extranjeras de AUTORADIOS Y RADIO-CASSETTES

Representante exclusivo para toda España de la marca

STARVOX AUTORADIOS RADIO-CASSETTES PORTATILES RADIO RELOJ

EFFECTUAMOS VENTAS A PLAZOS

Reposición gratuita de su Radio-cassette robado SEGURO DE ROBO 100 %

OXFORD 1 - Cruz de los Canteros, 8. Tel. 329 46 76 OXFORD 2 - Balmes, 70-72. Tel. 215 29 07/09

METZLER INTERNATIONAL

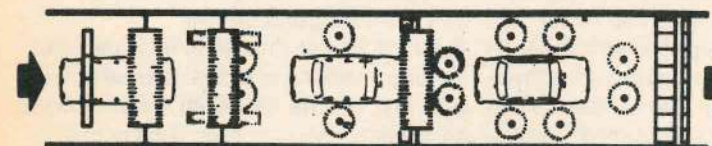


LuckyLooky®

La instalación más moderna AUTO-JET única en España

AUTO-LAVADO SUPER RAPIDO-LETAMENDI

Aragón, 219 - Letamendi, 26 BARCELONA



El único sistema eficaz. Diecinueve cepillos realizan un perfecto lavado de su vehículo. Abrillatado y superencerado especial automático. Auto-Lavado Letamendi le ofrece además sus servicios de engrase, cambios de aceites, filtros y niveles.

PRECIO ESPECIAL

PARA TAXISTAS

PRECIO ESPECIAL TAXI ABONO DE 25 Ptas. al efectuar un lavado o servicio. presentar en caja

VALE POR 25 Ptas.

'PACO' EL TAXISTA

Me casé con mi pasajera

Relato Verídico

Ya estamos juntos de nuevo y la verdad es que lo estaba deseando. El contaros mis cosas, mis experiencias, para mí es como hacerlo a un grupo de amigos en una tertulia, en una de esas tradicionales reuniones del domingo por la tarde, en el casino del pueblo o en cualquier bar de nuestra geografía. No tengo el placer de conocerlos, pero os juro que me gustaría y tampoco estaría de más el que vosotros me contarais vuestras aventuras, porque seguro que las habeis vivido. Sería muy interesante hablar con todos vosotros de estas cosas, pero bueno, de momento ya es suficiente con que yo, en representación de nuestra profesión, las vaya contando, aunque me gustaría que si alguno de los que me estais leyendo tuviese alguna cosa divertida o interesante que contar, que lo hiciera. Yo desde mi página, les daría cabida y forma a su relato, para que así la comunicación resulte mucho más amplia.

Bien, ahora ya os he dicho lo que llevaba en mente desde hace varios días. El número pasado no estuve con vosotros, pues una maldita gripe me retuvo en cama por espacio de dos semanas y luego quedé hecho un trapo. La verdad es que hasta llegué a asustarme. Cada mañana, cuando me levantaba, no sabía si me sentía igual o peor que el día de antes. Venga visitas al médico y venga pinchazos, pero bueno, al final me han sacado a flote y es lo que yo digo... mala hierba, nunca muere.

Estaba pensando durante estos ratos que he tenido para hacerlo, que algunas veces el conducir un taxi me ha favorecido mucho y otras, en cambio, casi ha sido mi ruina. Me explicaré mejor para que sepais de lo que hablo.

Hace algunos años, más de los que yo quisiera, porque eso me hace viejo, conocí a la que luego sería mi mujer. La conocí de la forma menos original que puede tener



un taxista, o sea en el taxi. Ella subió un día y nada más verla me dije que aquella chica era para mí. Ya se la veía en la cara que era lo que todos buscamos para formar una familia, aunque para divertirnos nos vayan otras cosas. Pero bueno, esa era solamente mi opinión y ella no parecía compartirla para nada, sino más bien lo contrario. Durante el trayecto intenté conversar con ella, pero no era nada fácil, hasta parecía que le sabía mal hablar con el conductor, e incluso haber tomado el taxi. No conseguí que siguiera mi conversación en todo el rato. Me contestaba con monosílabos y además visiblemente molesta por mi impertinencia. Sin embargo yo había decidido no dejarla escapar y al llegar al final de la carrera le pregunté si vivía allí. Con la cara más larga que un fideo me contestó que eso a mí no me importaba y muy dignamente se bajó del coche.

Como a mí ya me había dado la vena, empecé a pasar noche y día por aquella calle, con la esperanza de volver a verla, aunque eso era muy difícil pues tenía que coincidir con que ella entrara o saliera y además tampoco era seguro que aquel fuese su domicilio.

Así fué como empecé a vivir una de las etapas mejores de mi vida, porque aquel nerviosismo e incertidumbre me estimulaba y me daba ganas de vivir.

Presentía que el final sería feliz, pero desde luego nada lo indicaba, porque llevaba algo más de tres meses en mi empeño y no había conseguido nada. Una noche, estando en la cama, me vino como un relámpago la solución que hasta aquel momento no se me había ocurrido y era que en lugar de ir al sitio donde la dejé, podía intentar de ir al sitio donde ella me detuvo. A la mañana siguiente salí de casa decidi-

do a intentar aquella nueva aventura y fui a aquel lugar, más o menos a la misma hora que unos meses antes ella había cogido el taxi. Estuve esperando casi una media hora, mirando en todas direcciones, pero no la ví. Yo, para mis adentros, pensé que no estaría de más ir algún otro día, pues ya había perdido mucho tiempo detrás de ella y tampoco importaba perder un poco más. Insistí, vaya que si insistí y acabé encontrándola de nuevo. Al cabo de dos o tres días que hacía la nueva ruta, la ví. Estaba en la parada del autobús esperando. Entonces no sabía como hacerlo para hablar con ella y ante la duda preferí no arriesgarme a que me diera calabazas. Pacientemente, esperé a que llegara el autobús y me coloqué detrás vigilando donde bajaba. El primer día, con el tráfico de las calles y los semáforos, la perdí, pero como ya sabía más o menos donde y como encontrarla, volví los días siguientes, hasta que al final descubrí donde vivía. Ella tomaba aquel autobús tres días a la semana a las nueve de la mañana y se dirigía a una barriada extrema donde hay muchas casas nuevas. Era extraño este trayecto, pues generalmente la gente se desplaza al revés por la mañana o sea, desde sus casas al centro. Yo pensé que tal vez trabajaba en una de las tiendas del barrio, pero no, ella entraba en una escalera de pisos. Esto me extrañó, hasta que no conseguí averiguar de que se trataba.

Estuve esperando mi oportunidad días y días, tal vez meses, yo tenía la idea fijada en la mente y no podía deshacerme de ella y hay que ver cuando uno es joven de lo que es capaz. Me costó mucho, pero hoy no me arrepiento y volvería a hacerlo otra vez. En fin, una mañana el autobús tardaba más de lo acostumbrado y ví que ella buscaba un taxi con la mirada. Rápidamente salí de la esquina donde aguardaba cada mañana y a su indicación me detuve delante suyo. Subió al coche y yo tomé la iniciativa preguntándole si deseaba dirigirse a la dirección donde la había visto entrar día tras día. La mirada de asombro de ella no tuvo límites y asustada me preguntó como sabía yo aquella dirección. Le contesté que la había recogido un día y que más tarde había procurado volver a saber de ella. A pesar de que se lo dije muy correctamente, me pidió que parara el coche, a lo que yo me negué, pero no por otra cosa que no fuera temor a perderla para siempre. Ella cada vez se asustaba más y llegó un momento en el que si no hubiese parado, hubiera sido capaz de tirarse del coche en marcha. Ahora que ya ha pasado mucho tiempo y lo pienso veo que fui un rato bruto actuando de esa forma, pero entonces no sabía como hacerlo

para que me escuchase. Paré el coche y la providencia me ayudó, aunque de forma tan extraña como mi manera de actuar. Ella, visiblemente asustada, saltó al exterior, pero con tan mala fortuna que el paraguas que llevaba aquel día, se enganchó en el interior y con las prisas cayó, torciéndose un pié. Quedó tirada en la acera lamentándose fuertemente y entonces yo la cogí, aunque ella no quería y la llevé a un dispensario, que por cierto hoy ya no existe. Allí le hicieron un vendaje, pero me recomendaron que la llevase al Hospital Clínico a hacerle algunas radiografías, pues el dolor no cedió en ningún momento. Con la chica ya más tranquila, me dirigí hasta aquel centro y nos tuvimos que esperar largo rato hasta que nos atendieron. Mientras tuve ocasión de conversar con ella, que ya más calmada accedió a hablar de si misma. También fui a llamar por teléfono a su casa, para advertirles de lo ocurrido y que no pasaran ansia. Luego volví junto a ella y mientras esperábamos a su padre, que había dicho que venía inmediatamente hacia allí, estuvimos hablando. Se llamaba Ana y tenía veintiún años, eso lo supe cuando se lo preguntaron en el dispensario. Luego ella misma me contó que vivía sola con su padre, pues era viudo. Trabajaba cuidando a una señora enferma tres noches a la semana, luego se dedicaba a su casa y a su padre. Apenas salía pues sus circunstancias no se lo permitían. Debía cuidar ella sola de todo pues su padre era un hombre chappedo a la antigua y aunque era muy buena persona y muy trabajador, en casa no la ayudaba mucho y tampoco le permitía hacer según que cosas, que unos años atras no estaban muy bien vistas, como salir con según que gente o con algún chico sola. Se vé que aquel día yo estaba iluminado, porque al final se reía conmigo y con las cosas que le contaba. Claro que yo lo primero que hice fué aclararle mis intenciones y le expliqué que si había insistido tanto, era precisamente porque me parecía seria y formal. Cuando ví que la cosa se ponía mejor, le conté mis aventuras para encontrarla y ella se rió bastante. Me dijo que el primer día que cogió el taxi, había ido a casa de su tía que estaba enferma, por eso por mucho que yo la esperase otros días allí no la había encontrado, pues normalmente no iba a aquel lugar. Antes de que su padre llegase nos habíamos hecho grandes amigos y yo me sentía como un hombre nuevo. Lo que no me esperaba era la reacción del padre. Cuando llegó a recogerla, me miró de una forma que ya comprendí que no le caía demasiado bien. Solo faltó que ella le contara lo sucedido para que antes de dejarla termi-

nar, me echara de allí con cajas destempladas. Ni tiempo tuve de excusarme, no me dejó explicar nada ni tampoco la dejó a ella terminar la historia. En fin, tuve que marcharme con la cabeza bajo el ala y maldiciendo mi mala suerte.

Anita tardó todavía dos semanas en volver a su trabajo. No se había hecho mucho daño, pero era largo de curar. En este tiempo no pude dejar de pensar en ella y acudí cada día a la parada del autobús para ver si ya estaba mejor. Como nos tuvimos que separar tan precipitadamente, no me apunté el número de su teléfono, ni tampoco le dejé el mío. El día que volvimos a encontrarnos tanto por su parte como por la mía sentimos una gran alegría. Sin embargo esta euforia nos duró poco, pues ella me puso al corriente de que su padre no quería ni oír hablar de mí. Me consideraba demasiado mayor para su hija, aunque solamente le llevaba seis años y además no le gustaban los taxistas, como si fuésemos una raza aparte. El tenía una idea equivocada sobre nuestra profesión y nos tenía a todos por unos caraduras y qué se yo. Lo que sí se, fué el trabajo que me costo convencerle que en esta profesión, como en todas, se mezcla toda clase de gente y que los que no son conforme siempre se hacen notar más que la gente normal, que vive honradamente de su trabajo, sin meterse con los demás e intentando superarse día tras día.



Me llevó mucho tiempo hacerle comprender esto, pero al final accedió y yo acabé casándome con su hija y llevándole a él a vivir con nosotros, de lo que no se tuvo que arrepentir nunca, pues yo, con mi coche les dí a ambos una vida tranquila y nunca tuvieron que pasar estrecheces. Creo que he hablado demasiado de mí mismo, pero es bonito recordar todo lo que le debo al taxi y a su mundo en general, pues en definitiva ha sido y es toda mi vida.

El taxi de la cultura

Desde estas páginas "Taxi Libre" quiere aportar su pequeño granito de arena a la causa de la cultura. Intentaremos hablar de todo aquello que pueda interesar al taxista en el ámbito de lo cultural: cine, TV, radio, música, libros.

LA PELICULA DEL MES:

Se esta proyectando en salas de estreno de diversas ciudades de España una película que ha escandalizado a muchos, divertido a bastantes más y que sigue atrayendo las miradas de los mayores de 18 años. Nos referimos a la película "La vida de Brian". ¿Se imaginan ustedes las tristes peripecias de un paisano y contemporáneo de Jesucristo que milita en un grupúsculo anti-imperialista (de la Roma imperial, claro) y que por cosas del destino es confundido con el Mesías y termina en la cruz? ¡Jesús que cruz!

Pués sí, todo esto y más pueden ver en esta divertida película, cargada de buen humor, ironía y crítica de la sociedad de hoy en día, a través de la ficción histórica.

"La vida de Brian" ha sido dirigida por un cachondo colectivo formado por cinco ingleses y un americano que responden al nombre de Monty Python. Estos señores además de dirigir películas, escriben sus guiones y actúan en las mismas, también hacen teatro, escriben libros e incluso nadie garantiza que no conduzcan taxis. Nunca se sabe tal como anda el mercado. Y si ha visto "La vida de Brian" anímese con otras dos geniales películas de Monty Python que ya se han estrenado en España y que ahora vuelven a reponer. Se trata de "Los caballeros de la mesa cuadrada" y sus locos seguidores y "La bestia del Reino".

La primera es una parodia destornillante sobre la legendaria corte del Rey Arturo en donde puede encontrar un campesino anarquista, un conejo devora-hombre y un castillo relleno de jóvenes doncellas a la caza de caballeros puros y castos. Toda una aventura que sólo le costará el precio de una entrada. En cuanto a la "Bestia del Reino" narra la historia de un patoso campesino en plena Edad Media que termina casándose con una princesa sin quererlo y matando a una peligrosísima bestia sin enterarse. En fin les recomendamos muchísimo estas tres películas adecuadísimas para ser vistas en época de crisis económica, aumento de carburante, declaraciones de rentas intentos de golpes de estado y otras desgracias varias y actuales.

VIOLETA NIT

RIASE CON "LA VIDA DE BRIAN"



Los seguidores de Brian (Jesús) le siguen a todas partes sin dejarle respirar

PARA LOS AMANTES DE LA MUSICA CLASICA

ENCICLOPEDIA DE GRANDES COMPOSITORES



Para los amantes de la música clásica acaba de aparecer en nuestro país una enciclopedia de Grandes Compositores que creemos merece la pena tener en cuenta.

La obra se compone de cien fascículos, cada uno de los cuales va acompañado de una grabación de disco o cassette con sonido estereofónico.

Con ayuda de esta obra puede conocer las grandes sinfonías de Beethoven, una a una, y al mismo tiempo saber algo más del magnífico maestro y la época que le tocó vivir. Lo mismo ocurre con Schubert, Mo-

zart, Bach, Tchaikowski y un gran número de maestros de la música clásica de todos los tiempos.

Creemos que esta obra resultará interesante para el aficionado a la buena música, y también puede ser una buena ocasión para que quien no esté acostumbrado a escuchar música clásica, se introduzca en su estudio.

Esta basta obra cuenta además con una sección dedicada a los instrumentos, intérpretes y orquestas y un diccionario musical básico.

MAS VENTAJAS PARA EL TAXI

BRUJULA: EFICACIA Y AYUDA PARA EL PROFESIONAL TAXISTA

Hoy, cuando los problemas que tenemos planteados los que por obligación o por devoción nos dedicamos al trabajo de ganarnos el pan con el volante, no es frecuente encontrarnos con alguien que nos ofrezca ventajas o quimeras por el solo hecho de querer ayudarnos. Cuando alguien nos ofrece algo, por algo será. Pero siempre podemos esperar de alguna excepción que rompa la regla, para que en determinadas ocasiones podamos pensar que posiblemente alguna empresa llegue a ofrecer más de lo que en realidad nos pide.

Por supuesto queremos decir algo de esta empresa, no por que de alguna forma colabore con nosotros en la medida de hacer posible la subsistencia de la revista mediante la publicidad en sus páginas, si no por que, al hacerlo ofrecemos un servicio de interés para nuestros lectores, que en resumen, si es lo que en el fondo nos interesa. La publicidad, será más o menos efectiva, pero seguramente a la empresa que mencionamos, de alguna forma le será interesante el contar con la gran familia de los 65.000 afiliados al taxi en España.



• Servicio gratuito de grúa permanente en toda España.

BRUJULA OFRECE VENTAJAS INTERESANTES

¿Qué es Brujula?, posiblemente Vd. se pregunte. Brujula es una entidad de ayuda al automovilista de ámbito nacional, con sucursales en todas las provincias españolas y que como servicios principales que ofrece se pueden destacar los siguientes:

Prestación Gratuita de servicio de Grúa. Prestación gratuita de servicio de taller para cualquier avería en la ciudad o carretera. Auxilio en carretera en caso de avería.

Prestación de ciertas cantidades en el supuesto de la retirada del carnet de conducir.

Busca del coche robado en territorio nacional.

Seguros para el taxista y el automóvil. Y otros muchos servicios especiales que ofrecer al servicio del conductor profesional o particular.

Brujula ofrece interesantes ventajas y por cantidades muy reducidas, servicios muy completos y con la seriedad y garantía de una empresa líder en el sector.



BRUJULA

M. REG. N.º 664.263

ORGANIZACION NACIONAL DE AYUDA AL AUTOMOVILISTA

- Puesta a punto y reglaje de faros, dos veces al año.
- Por retirada de carnet, 15.000 ptas. mensuales.

- Prestamo de un coche, en caso de avería, robo o accidente.

PASATIEMPOS

COMPañERO TAXISTA: Si tienes afición a los chistes o pasatiempos, te ofrecemos la oportunidad de que publiques tus trabajos en nuestra revista. Remítelos a la redacción, Pº de Gracia 78 - 2º Barcelona - 8.

SALTO DE CABALLO Por. T. Rubio

Empezando por la sílaba PARA y siguiendo el movimiento del caballo del juego del ajedrez, formar una oración referente a la conducción del automóvil.

PARA	TI	PERI	IM	TOR
CIA	POR	NO	SEN	TA
DO	SER	MUN	DUC	TA
TA	NI	EN	BAS	EL
BU	CO	MAS	VIS	CON

Solución: Para ser buen conductor, no basta pericia, ni vista, importa más el sentido común.

